COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023**, con **ID Nº 422032 "SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES".**

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 790/2023** de fecha **21/09/2023**, indicándose que el mismo está conformado por: la **Sonia Emilce Leon Cañete**, la **Srta. Dora Beatriz Almeida Feliu**, la **Lic. Mónica Patricia González Amarilla** y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 422032.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14/09/2023.
- Forma de Adjudicación: **POR TOTAL.**
- Plurianualidad: SI
- Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 1385/2023 de fecha 09/08/2023. Conforme siguiente detalle **O.G. 281**: 20.000.000 Gs, para el ejercicio fiscal 2023.
- Las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 14- setiembre -2023, atendiendo lo siguiente:

OFERENTES	Nº R.U.C.	Monto total de la Oferta
Edgar Bernardino Rodriguez Barrios	**2515412-5**	1.515.919
Carlos Luis Gonzalez Ferreira	**6650295-0**	1.538.600
INGENET S.R.L.	**80055283-0**	1.264.468

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Observacion a la oferta de EDGAR RODRIGUEZ 2515412-5 Observador: CARLOS LUIS GONZALEZ

Presenta certificado de Origen no acorde al llamado, Servicios de Alquileres.

Respuesta de EDGAR RODRIGUEZ: Como aclaración y dando respuesta a las observaciones dejadas, nuestra firma presenta Certificado de Origen "Servicios de Organización de Eventos", el mismo cubre este llamado el 100%.

CEO: Se tendrá en cuenta las observaciones realizadas en el proceso de evaluación de las ofertas.

Observacion a la Oferta: CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA 6650295-0 Observador: EDGAR RODRIGUEZ

Referente a la Declaración Jurada – Garantía de Mantenimiento de la oferta, la misma fue modificada "agregando la fecha" en el primer párrafo, y esta no figura en el documento original descargado de la página de la DNCP, así menciona el PBC en la pág. 8 "la cual deberá estar de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formulario". No presenta I.P.S y los mismos como establece el PBC deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. No presenta certificado de Origen los mismos como establece el PBC deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Dora B. Almeida F.

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Sonia Emilce León Cañete
Secretaria FIUNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Dejamos también constancia que el ítem 3 de la planilla de precios presentados, no se visualiza por completo el contenido del mismo la planilla debe estar completa sin enmiendas ni errores como establece el PBC

CEO: Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas, con relación a la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta del oferente Carlos González, la misma es aprobada por este comité, en atención a que es solo una cuestión de forma y no de fondo.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ	CARLOS LUIS GONZALEZ	INGENET S.R.L.
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Personas Físicas			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representación en los actos de la licitación.	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: Escritura pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/A	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	N/A	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : un poder suficiente otorgado por Escritura pública; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y de directorio en el caso de S.A.	N/A	N/A	Cumple
Entrega de Documentación Física	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia SIPE Nº	1759513	1759690	1759515

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que:
Los oferentes: Edgar Bernardino Rodriguez, Carlos Luis Gonzalez y INGENET S.R.L., **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial**. Las constancias del SIPE fueron verificadas.**

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 9/34 del PBC				
OFERENTE	MONTO TOTAL	5% DEL TOTAL	FORMULARIO PRESENTADO	VERIFICACIÓN
Carlos Luis Gonzalez Ferreira	50.000.000	2.500.000	2.500.000	Cumple
INGENET S.R.L.	50.000.000	2.500.000	2.500.000	Cumple

Sonia Emilse León Caballero
Secretaria FIUNA

Dora B. Almeda F.

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Edgar Bernardino Rodriguez	50.000.000	2.500.000	2.600.000	Cumple

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones, de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP Nº
1	Carlos Luis González Ferreira	Carlos Luis González Ferreira	6650295	*SI	4828196
2	INGENET S.R.L.	Pablo Eduardo Quiroz	2443534	NO	4833825
		Miguel Osvaldo Torres Benitez	623836	NO	4828182
3	Nempre Producciones	Edgar Bernardino Rodriguez	2515412	NO	4828175

*Observación: Cabe mencionar que Carlos Luis González Ferreira, constancia SFP Nº 4828196; Si bien registra datos como personal permanente de otra entidad, no forma parte del plantel de funcionarios de la FIUNA, por lo tanto no interviene en el procedimiento de contratación, razón por la cual este comité procederá a continuar con los procesos de evaluación de las ofertas.

B- Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	Carlos Luis González Ferreira	**6.650.295**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
2	INGENET S.R.L.	**80055283-0**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
3	Nempre Producciones de Edgar Rodriguez	**2515412-5**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.

El CEO concluye que los oferentes se encuentran en condiciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria FIUNA

Doris B. Almeida F.

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las empresas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial: No se ha observado error aritmético.

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) que puede visualizarse en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA) INCLUIDO	PRECIO TOTAL Referencial G.	% Var. Precio Ref.
1	INGENET S.R.L.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.264.468	1.636.253	-23
2	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ	UNIDAD	UNIDAD	1	1.515.919	1.636.253	-7
3	CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	UNIDAD	UNIDAD	1	1.538.600	1.636.253	-6

Se ha remitido la Nota CEO Nº001/2023 de fecha 03/10/2023, a través del correo electrónico al oferente INGENET S.R.L., solicitando la composición de los precios, teniendo en cuenta las variaciones de cada ítems de las planillas de precios. (VER ANEXO I). El oferente no ha dado respuesta a la misma razón por la cual este comité **RECHAZA** la oferta del oferente y sugiere su **DESCALIFICACION**, se procede a la verificación de los demás requisitos de las bases de la convocatoria de la segunda oferta, según orden numérico.

Se ha remitido la Nota CEO Nº002/2023 de fecha 03/10/2023, a través del correo electrónico al oferente Edgar Bernardino Rodriguez, solicitando la composición de los precios, teniendo en cuenta las variaciones de cada ítems de las planillas de precios. (VER ANEXO I). El oferente no ha dado respuesta a la misma razón por la cual este comité **RECHAZA** la oferta del oferente y sugiere su **DESCALIFICACION**, se procede a la verificación de los demás requisitos de las bases de la convocatoria de la tercera oferta, según orden numérico.

NOTA CEO Nº 003/2023. ANULADO.-

3.5 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: Se ha procedido a verificar las documentaciones tanto electrónicas y físicas presentadas por los oferentes, página del Ministerio de Industria y Comercio, el CEO concluye lo siguiente:

Oferentes	Monto total	certificado Nº	Certificado de Producto y empleo Nacional	Se aplica el 40%	Monto Nuevo con aplicación del 40%
INGENET S.R.L.	1.264.468	160337	Presenta/Vigente	N/A	N/A
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ	1.515.919	160336	Presenta/Vigente	N/A	N/A
CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA	1.538.600	----	No presenta	615.440	2.154.040

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

b) Margen de Preferencia local : NO SE HA APLICADO.-

c) Orden numérico de ofertas:

orden	Oferente	Monto Ofertado
1	**INGENET S.R.L.**	**1.264.468**
2	**EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ**	**1.515.919**
3	**CARLOS LUIS GONZALEZ**	**1.538.600**

Dora B. Almeida F.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria FIUNA

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

Se ha remitido la Nota CEO Nº 004/2023 al oferente CARLOS GONZALEZ, a través del correo institucional en fecha 11/10/2023, solicitando los siguientes Documentos:

a) Declaración Jurada de Miembros, según formulario estándar Sección Formularios.
d) Demostrar la experiencia en servicios de alquileres para eventos protocolares, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años. 2021 y 2022.

El mismo ha dado respuesta en tiempo y forma; a través del correo en fecha 11/11/2023 siendo las 20:46 hs, este comité se da por satisfecho.

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO selecciona provisoriamente a la **oferta de: CARLOS LUIS GONZALEZ** y se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

DOCUMENTOS FORMALES.	**CARLOS LUIS GONZALEZ**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, según el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
DOCUMENTOS LEGALES.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA.	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple

4.1 Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente, el CEO concluye cuanto sigue:

OFERENTE: CARLOS LUIS GONZALEZ RUC Nº 6650295-0

RATIO DE LIQUIDEZ	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	PROMEDIO	Indicador
INGRESO	1.020.000	2.358.000	1.750.000	2.112.000	1.085.000	4.789.000	3.226.000	900.000	1.125.000	2.420.000	5.890.000	7.450.000	2	CUMPLE
EGRESO	487.000	763.000	1.698.000	1.457.500	1.410.000	2.580.000	2.115.000	914.000	496.000	947.500	2.600.000	2.780.000		
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio. (2021-2022)														

RATIO DE LIQUIDEZ	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	PROMEDIO	Indicador
INGRESO	0	0	0	0	0	0	272.727	636.364	20.610.987	34.749.409	6.077.909	320.000	2	CUMPLE
EGRESO	0	0	0	0	0	0	113.636	360.000	1.281.227	9.563.409	4.533.519	11.275.691		
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio. (2021-2022)														

Del cuadro precedente la firma CARLOS LUIS GONZALEZ, Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

4.2 Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, se ha procedido a analizar los documentos presentado por las firmas (Copias de facturaciones y/o recepciones finales), se ha remitido NOTA CEO Nº 004/2023 a través del correo electrónico institucional, el oferente ha dado respuesta, por tanto el CEO concluye cuanto sigue:

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria FIUNA

Dora B. Almeida F.

Lic. Mónica Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Requerimiento	Monto Total Ofertado	40 %	Documentos	Indicador
Demostrar la experiencia en servicios de alquileres para eventos protocolares, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años.2021 y 2022	1.538.600	615.440	Acta de entrega y recepción de servicios de alquileres para el día del Gabinete Militar	Cumple
			Contrato N° 27/2021 Monto: 21.550.000	

5. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si el bien ofrecido cumple con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases del llamado, este comité ha analizado los catálogos presentados y concluye que el mismo se ajusta a lo solicitado por la convocante.

Una vez verificada la oferta presentada por la firma CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA, se observa que la misma ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la presente contratación.

6. Recomendación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28° y considerando el Art. 34° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **CONTRATACION DIRECTA N° 29/2023 "SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES" - ID N° 422032** salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) presente el precio evaluado como el más bajo..".*

6.1. ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la institución, de conformidad a lo expuesto ut supra.

6.1.1. A la firma **CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA,** por un **monto máximo de Gs 50.000.000 (Cincuenta millones) y un monto mínimo de Gs 25.000.000 (Veinticinco millones),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto - Codigo	Producto_nombre_convocante	cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90151802-006	Sillas de plásticos, según especificaciones técnicas	1	Unidad	Unidad	3.600	3.600
2	90151802-020	Tablones, según especificaciones técnicas	1	Unidad	Unidad	30.000	30.000
3	90151802-004	Manteles y pollerones blancos, según especificaciones técnicas	1	Unidad	Unidad	20.000	20.000
4	90151802-002	Toldos, según especificaciones técnicas	1	Unidad	Unidad	435.000	435.000
5	90151802-001	Equipos de Audios: Provisión de Equipos de Audio, según especificaciones	1	Unidad	Unidad	980.000	980.000
6	90151802-035	Decoración: Servicio de Decoración con tela por M2	1	Unidad	Unidad	70.000	70.000
		TOTAL:					**1.538.600**

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las compras públicas.

Lic. Sonia Emilse Ledesma Gaete
Secretaria FIUNA

Dora B. Almeida F.

Lic. Monisa Patricia González
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2023 - ID N° 422032
"SERVICIOS DE ALQUILERES PARA EVENTOS PROTOCOLARES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se da por terminado el acto, el día Jueves 12 de octubre de 2023 a las 08:07 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Monica Patrícia Gonzalez
Evaluadora Designada

Abg. Juan Gabriel Fernandez
Evaluador Designado

Lic. Sonia Emilce Leon Cañete
Evaluadora Designada

Srta. Dora Beatriz Almeida
Evaluadora Designada

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.